



María José Pérez Domínguez

Distrito XXIII, Texcoco de Mora

Grupo parlamentario: morena



Fecha de nacimiento

2 de febrero de 1985.

Formación académica

Es Ingeniera Química por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Trayectoria política y experiencia profesional

Durante su etapa universitaria, participó activamente en la sociedad de alumnos del Estado de México, impulsando actividades para promover la identidad y cultura de la entidad dentro del ámbito estudiantil.

Como egresada, continuó su compromiso con la comunidad a través de Rotaract, grupo juvenil de Rotary Internacional, colaborando en programas de impacto social. Entre sus acciones destacan la creación de la biblioteca comunitaria de Santa María Tecuanulco, en el municipio de Texcoco, la organización de campañas de acopio y entrega de víveres para zonas afectadas por desastres naturales, así como la formación de grupos de regularización escolar para niñas y niños de familias en situación vulnerable en su comunidad de Santa Cruz de Arriba.

En el ámbito empresarial, en 2009 fundó su primera empresa dedicada a la construcción de obra eléctrica y civil. Desde entonces, ha desempeñado los cargos de representante legal y subdirectora general, liderando tanto los aspectos técnicos como administrativos de la



operación. Gracias a su visión de responsabilidad social, ha generado empleo formal con condiciones laborales dignas para habitantes de Texcoco y municipios cercanos.

Ante el crecimiento de la demanda en el sector, en 2015 emprendió un segundo proyecto empresarial en el mismo ramo, consolidando así una trayectoria destacada como empresaria. En ambas compañías ha mantenido un firme compromiso con la legalidad, la calidad en la ejecución de obras y la generación de oportunidades laborales para su comunidad.

En la elección de diputaciones locales de 2024, fue electa diputada por el Distrito XXIII con cabecera en Texcoco de Mora, abanderada por la coalición conformada por morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Presencia en la LXII Legislatura

- Comisión Especial de Seguimiento de la Agenda para el Desarrollo Sostenible (Presidencia);
- Comisión Legislativa de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Minero (Secretaría);
- Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios (ProSecretaría);
- Comisión Legislativa de Legislación y Administración Municipal (Miembro);
- Comisión Legislativa de Desarrollo Urbano (Miembro);
- Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social (Miembro);
- Comisión Legislativa para la Igualdad de Género (Miembro);
- Comisión Legislativa de Seguimiento de la Operación de Proyectos para Prestación de Servicios (Miembro);
- Comisión Legislativa de Recursos Hídricos (Miembro)

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

Su agenda legislativa destaca por su compromiso con la justicia social, la igualdad de género y el fortalecimiento institucional.



Propuso reformar la constitución estatal para establecer una renta básica a favor de mujeres adultas mayores de 60 años (congresoedomex.gob.mx).

Presentó iniciativa para ampliar facultades municipales en materia hídrica, buscando incorporar esa competencia en la Constitución federal (congresoedomex.gob.mx).

Impulsó reforma para delimitar las atribuciones de la Contraloría del Congreso estatal, a fin de enfocar su acción en la rendición de cuentas interna (congresoedomex.gob.mx).

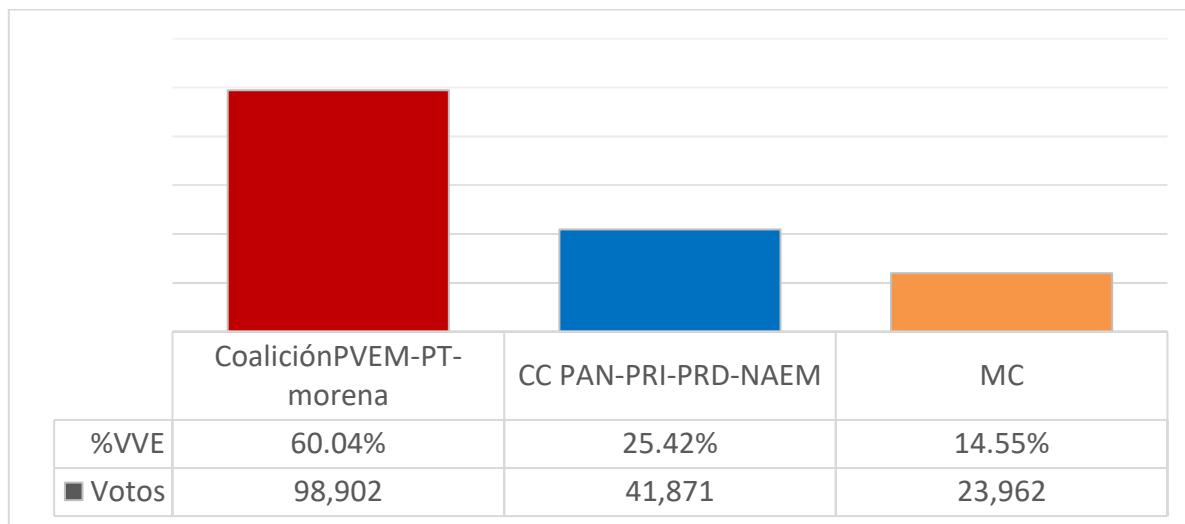
Proyectó modificar los periodos de inicio y término de las administraciones municipales para mayor sincronía política (congresoedomex.gob.mx).

A nombre de su bancada presentó medidas para prohibir la venta de bebidas energizantes con alcohol, buscando sanciones más estrictas (congresoedomex.gob.mx).

En su agenda legislativa sobresalen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030), la igualdad de género y apoyo a adultos mayores (v. gr. renta básica), así como la gestión del agua y el medio ambiente. También enfoca esfuerzos en el fortalecimiento del nivel municipal y la transparencia (reformas a gobiernos locales y contraloría legislativa).

Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

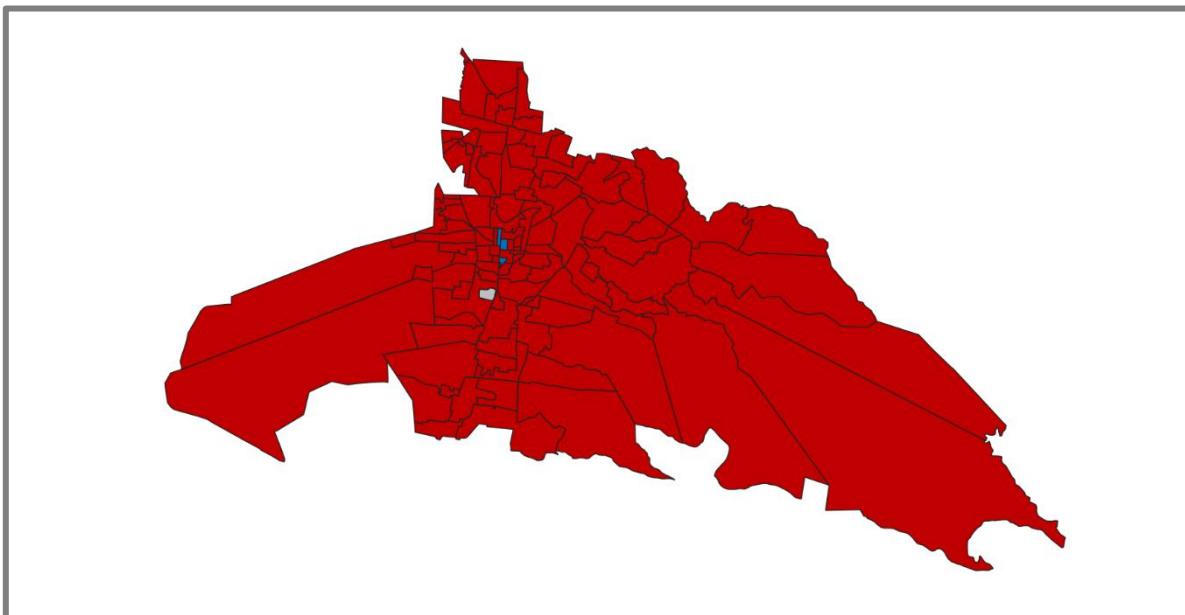
Resultados Electorales en el (2024)



*Población del Distrito: 275,865 electores (con corte a abril de 2025).



Mapa de resultados por sección electoral



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
PAN-PRI-PRD-NAEM	3
morena-PVEM-PT	104
Total	107

Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))